

## **ACTA No. 162**

JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.
En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y
Soberano de Tamaulipas, siendo las nueve horas con quince
minutos del día quince de enero del año dos mil diecinueve, se da
inicio a la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: Primero.
Lista de Asistencia; <b>Segundo</b> . Apertura de la Junta Previa; <b>Tercero</b> .
Lectura del Orden del Día; Cuarto. Elección del Presidente y
Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos
durante los días que restan del mes de enero, así como de los
Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período
Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de
la Sexagésima Tercera Legislatura; y, Quinto. Clausura de la Junta
Previa
Existiendo el quórum requerido, es declarada la APERTURA
DE LA JUNTA PREVIA, por lo que el Diputado Presidente GLAFIRO
SALINAS MENDIOLA convoca a los integrantes del Pleno
Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos
15, 16 y 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y
Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano
de Tamaulipas, propongan candidatos para la elección del
Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos
durante los días que restan del mes de enero, así como de los

Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período



la presente Legislatura; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. ----------Con base en la Convocatoria, el Diputado JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA, propone a las Diputadas JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ, BRENDA GEORGINA CÁRDENAS THOMAE, MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA e ISSIS CANTÚ MANZANO, como Presidenta, Secretarias y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----------Hecha la propuesta, el Diputado Presidente GLAFIRO SALINAS MENDIOLA exhorta a los Legisladores y Legisladoras a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas, y solicita al Diputado Secretario JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEGA, llame por lista a los integrantes del Pleno a fin de entregar la cédula correspondiente para realizar el cómputo de las mismas; una vez hecho el cómputo de las cédulas sufragadas, se declara aprobada la propuesta del Diputado JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA, por unanimidad de votos, expidiéndose la resolución correspondiente.----------Acto continuo, el Diputado Presidente GLAFIRO SALINAS MENDIOLA, invita a los Legisladores de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa que pasen a ocupar su lugar en el presídium a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne, y al no existir otro asunto que desahogar da por CLAUSURADA la Junta Previa, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos y se declaran validos los Acuerdos tomados. Hecho lo anterior, el



Diputado Presidente invita a los Legisladores y Legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura.

## **DIPUTADO PRESIDENTE**

## C. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA

**DIPUTADO SECRETARIO** 

**DIPUTADO SECRETARIO** 

C. ALEJANDRO ETIENNE LLANO

C. JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA

DIPUTADA VOCAL

**DIPUTADA VOCAL** 

C. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

C. NANCY DELGADO NOLAZCO

**DIPUTADO VOCAL** 

**DIPUTADA VOCAL** 

C. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA

C. GUADALUPE BIASI SERRANO